

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38704 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villaescusa de Haro (Cuenca).*

Con fecha 21/09/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3068/2018- (605/1988) (P-907)

Peticionario: CARLOS FRANCISCO GIRÓN SIMÓN (**1749**)

Localidad y provincia: Villaescusa de Haro (Cuenca)

Objeto petición: Segregar 19,94 ha de un expediente de aguas privadas para regar desde tres nuevas captaciones.

Caudal continuo medio anual equivalente: 0,948 l/s

Volumen máximo anual: 29.910 m³

Situación de las captaciones:

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villaescusa de Haro	Cuenca	510	4	533341	4387245
2	Villaescusa de Haro	Cuenca	511	1006	532232	4386519
3	Villaescusa de Haro	Cuenca	511	1002	531315	4386856

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA

Localización del uso:

o Polígono 510 parcela 3 de Villaescusa de Haro (Cuenca)

o Polígono 510 parcela 4 de Villaescusa de Haro (Cuenca)

o Polígono 510 parcela 1002 de Villaescusa de Haro (Cuenca)

o Polígono 510 parcela 1006 de Villaescusa de Haro (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterranas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 18 de diciembre de 2023.- Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

ID: A230049130-1